

JUEVES, 18 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 33

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

CVE-2010-1746 *Notificación de resolución en expediente de ayuda número 2009/1000612.*

Notificación de resolución de expedientes de subvenciones reguladas por la Orden EMP/18/2009, de 28 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para el año 2009 destinadas a incentivar la contratación estable de personas en situación de desempleo y promover el mantenimiento y posterior conversión en indefinidos de contratos de duración determinada o temporales.

En los expedientes de ayudas destinadas a incentivar la contratación estable de personas en situación de desempleo y promover el mantenimiento y posterior conversión en indefinidos de contratos de duración determinada o temporales, se ha remitido a los interesados notificación de resolución de la directora del Servicio Cántabro de Empleo de 3 diciembre de de 2009 denegatoria de las subvenciones solicitadas por los motivos que se citan:

Número de expediente: 2009/1000612.

Interesada: Esmoldcom Anaitat S. L.L.

Causa de denegación: La persona trabajadora ha estado vinculada laboralmente con la misma empresa o grupo de empresas mediante un contrato indefinido en los 24 meses anteriores a la contratación por la que se solicita la subvención. Exclusión artículo 4E.

Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la consejera de Empleo y Bienestar Social en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Y para que sirva de notificación a las personas citadas anteriormente, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, se expide la presente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 5 de febrero de 2010.

El jefe de Sección de Fomento de Empleo y Programas Europeos,
Jose Miguel Gómez Villanueva.

2010/1746

CVE-2010-1746